

La Inseguridad Alimentaria en Tiempo de Covid-19: Recomendaciones de Política Pública

Food Insecurity in Covid Time- 19: Public Policy Recommendations

CESAR OLACO MORALES*

RESUMEN

La propagación del virus denominado Covid-19 en el plano internacional ha configurado las dinámicas sociales y evidenciado las desigualdades existentes en el mundo. De esta manera, también repercute en los problemas de hambre y la pobreza en distintos países, así lo menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Para fines de este texto nos concentraremos en los países de América Latina y el Caribe (CELAC) y como objetivo principal analizaremos cómo se ha agravado la problemática de la inseguridad alimentaria por el Covid-19 en dichos países a fin de vislumbrar las posibles políticas públicas que se pueden implementar para mitigarla.

Palabras Clave: inseguridad alimentaria, políticas públicas, pobreza

Recibido 14 de Junio de 2020 – Aceptado 15 de Agosto de 2020

Introducción

La inseguridad alimentaria es una problemática que afecta especialmente a los países de América Latina y el Caribe, por ello en el primer apartado se hace un acercamiento a la definición de inseguridad alimentaria, sus causas y las dimensiones que tiene en los hogares, así como en los números de personas que la padecen. En el segundo apartado se analiza los efectos que tienen el Covid-19 en la seguridad alimentaria de la región. Y posteriormente se presentan las recomendaciones de políticas públicas

* Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Correo electrónico: orkda-ndy45@gmail.com

que organismos internacionales han publicado. Se finaliza con algunas reflexiones conclusivas.

La inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe

Antes de analizar las repercusiones que produce el Covid-19 en los países de América Latina y el Caribe, es necesario establecer la problemática de la Inseguridad Alimentaria que se padece. La alimentación sana y nutritiva es algo vital para que los individuos puedan desarrollarse desde su niñez hasta la edad adulta. Es por lo anterior que el tener el acceso a ella sea constituido como un derecho humano fundamental.

Por ende, el derecho a la alimentación es esencial, ya que posibilita el ejercicio de los demás derechos, de acuerdo con lo expuesto en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996 y el documento de la FAO sobre el Derecho a la Alimentación se enuncia lo siguiente: “Toda persona tiene el derecho a consumir alimentos sanos y nutritivos, a una alimentación adecuada y a no padecer hambre”.

Dicho derecho se cumple cuando los ciudadanos de un determinado país gozan de Seguridad alimentaria, la cual se define como: “Que todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida próspera”.¹

Por lo tanto, cuando la sociedad, debido a su situación de pobreza,²no puede acceder a los anteriores elementos existe lo que se denomina inseguridad alimentaria. Para entender a esta última, es preciso identificar que se presenta cuando las posibilidades o capacidades para obtener los alimentos con altos estándares de calidad no están presente. También,

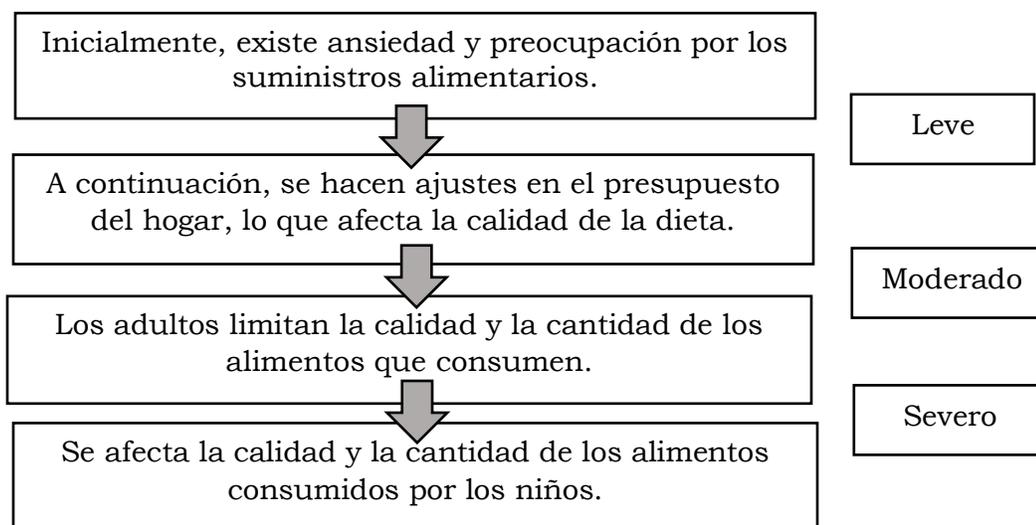
¹ FAO, “Seguridad Alimentaria” (Italia: FAO, 2009)

² La pobreza es un fenómeno multidimensional. En este sentido, se manifiesta en distintas dimensiones de la vida de los individuos incluyendo aspectos como: la vivienda, la educación, la alimentación y la salud.

cuando no se tiene disposición física de ellos, es decir, la escasa o nula disponibilidad de los alimentos; cuando no se cuenta con suficiente ingreso económico, que corresponde a la escasez de recursos para obtener alimento nutritivo y, por último, la falta de acceso social, que es aquella donde, por las circunstancias culturales, tiempo, lugar, entre otras, se hace difícil que la sociedad tenga una sana alimentación. Estas son las causas principales por las cuales es que surge la inseguridad alimentaria, aunque no son las únicas.

Por lo tanto, definimos a la inseguridad alimentaria como la disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos; o la capacidad limitada e incierta de adquirir alimentos adecuados en formas socialmente aceptables³. De la misma manera, la inseguridad alimentaria se expresa en distintas dimensiones en los hogares.

Figura 1. Marco conceptual de la inseguridad alimentaria en el hogar⁴



³ Life Sciences Research Office, Federation of American Societies for Experimental Biology, “Core indicators of nutritional state for difficult to sample populations.” *The Journal of Nutrition*, n.º 120 (1990): 1559–1600, doi. https://doi.org/10.1093/jn/120.suppl_11.1555

⁴ Kathy L. Radimer, Christine M. Olson, Jennifer C. Greene, Cathy C. Campbell, Jean Pierre Habicht, “Understanding hunger and developing indicators to assess it in women and children.” *Journal of Nutrition Education*, n.º 24 (1992): 365-445, doi. [https://doi.org/10.1016/S0022-3182\(12\)80137-3](https://doi.org/10.1016/S0022-3182(12)80137-3)

La inseguridad alimentaria continúa siendo un problema que afecta a cientos de millones de personas en el mundo.⁵ Y su expresión más extrema es el hambre, que en el año 2018 afectó a 42.5 millones de personas en la región latinoamericana y caribeña. Si a esa población añadimos las personas que enfrentan incertidumbres en cuanto a su capacidad para obtener alimentos suman 188 millones de personas que padecen de inseguridad alimentaria antes de los primeros casos de Covid-19.⁶ El Hambre Cero, es uno de los objetivos que se plantea la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y que cada uno de los países de la CELAC se ha comprometido a cumplir.

Covid-19, un agravante para la inseguridad alimentaria de América Latina y el Caribe.

La pandemia provocada por el Covid-19 tendrá repercusiones en el incremento del hambre y la pobreza en los países latinoamericanos y caribeños. Los cuales han empeorado su seguridad alimentaria en los últimos años⁷. Los sistemas alimentarios enfrentan desafíos inminentes dadas las medidas que se están tomando para poder mitigar los contagios del nuevo Coronavirus en los territorios. Adicionalmente, los impactos sobre la oferta y demanda de alimentos dependerán de las estructuras productivas y comerciales de los países, de sus niveles y grado de desigualdad de los ingresos⁸

El Covid-19 tiene impacto directo en tres vías principales 1) Demanda de alimentos; 2) Oferta de los alimentos; 3) Comercio Internacional de alimen-

⁵ Comité Científico de la ELCSA, “Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): Manual de Uso y Aplicaciones” (FAO, 2012): 5-63, URL. <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>

⁶FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia del Covid-19” (FAO- CELAC, 2020), p. 3, URL. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548664/Boletin-FAO-CELAC.pdf>

⁷ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 1

⁸ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 5

tos. A continuación, se presenta como impacta la pandemia. En cuanto la demanda de alimentos el efecto directo lo tendría el poder adquisitivo de las familias para obtener alimento y el precio de los mismos, así como las preferencias de los consumidores. Un ejemplo de lo anterior es que en México por la cuarentena se ha aumentado el precio de los productos de la canasta básica en un 50% el valor de frutas y verduras como la cebolla, aumento en un 59.09 %, el jitomate 45.45% y de productos como el aceite aumentó un 15.38%.⁹

Aunado a lo anterior el Covid-19 también tienen efectos directos en las empresas, empleos y con ello los ingresos familiares y en la seguridad alimentaria¹⁰.

Dado que pone en riesgo el ingreso económico para comprar alimentos. El hecho de que se encarezcan los alimentos obliga a las familias a reducir el consumo de alimentos nutritivos y sanos y la obtención de ellos se vuelve un desafío que enfrentan las familias. En este contexto, la CEPAL ha pronosticado una contracción de la economía regional de 5,3% en 2020, con caídas de 5,2% para Sudamérica, 5,5% Mesoamérica, y 2,5% para el Caribe¹¹.

En lo que concierne a la oferta de alimento, las medidas que se están tomando como la restricción y aislamiento social impactan a la producción y mano de obra empleada y el capital utilizado en el proceso de producción y los otros eslabones del resto de la cadena que incluyen el transporte internacional y doméstico, el procesamiento, envasado, almacenamiento y distribución de alimentos.¹² Lo anterior dificulta de disponibilidad de los

⁹ Forbes Staff, “Cuarentena incrementa precios de productos de canasta básica más del 50” (Forbes México, 2020). URL. <https://www.forbes.com.mx/noticias-cuarentena-incrementa-precios-de-canasta-basica-hasta-mas-del-50/>

¹⁰ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p., 6

¹¹ CEPAL, “Informe Especial COVID-19 No 2: Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación” (CEPAL: 2020): 16, URL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf

¹² FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 7.

alimentos en los supermercados y puntos de venta agravando una de las causas de la inseguridad alimentaria.

El comercio internacional de alimentos podría también experimentar afectaciones a causa de la pandemia. Los efectos a nivel países dependerán de la posición relativa con respecto a la balanza de comercio agroalimentario. La expectativa de reducción de la actividad económica global, la alta oferta de petróleo y la incertidumbre en los mercados financieros han provocado bajas históricas en los precios del petróleo y otras materias primas, y aumentos del tipo de cambio.¹³

A continuación, se presenta un acercamiento general del estado de la seguridad alimentaria en este contexto de pandemia por Covid-19 en algunos países de América Latina y el Caribe presentando el número de personas con consumo insuficiente de alimentos.

Cuadro 1. Consumo insuficiente de los alimentos¹⁴

Países	Número de Personas
Bolivia	2.7 Millones
Colombia	8.6 Millones
Cuba	1.2 Millones
Ecuador	2.2 Millones
El Salvador	0.3 Millones
Guatemala	3.6 Millones
Haití	5.7 Millones
Honduras	1.8 Millones
Nicaragua	1.7 Millones

¹³ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 8.

¹⁴ La región de América Latina y el Caribe, comprende 46 países, territorios dependientes y departamentos de ultramar. No obstante, los datos obtenidos son del proyecto Hunger Map Live de Food Security Information Network (FSIN) y solo cuenta con datos de algunos países latinoamericanos. URL: <https://www.fsinplatform.org/>

Perú	3.4 Millones
República Dominicana	1.7 Millones

Las anteriores cifras muestran que en algunos países latinoamericanos existe un consumo insuficiente de alimentos siendo Colombia el que cuenta con mayor número de habitantes con insuficiencia en el consumo de alimentos respecto a los demás países. Bajo este panorama es preciso tomar acciones que busquen combatir los impactos que el Covid-19 tiene en los sistemas alimentarios, en la oferta y demanda de alimentos y la comercialización de los mismos que agravan la inseguridad alimentaria.

Recomendaciones de política pública

El efecto que tiene la pandemia en la inseguridad alimentaria de la región del CELAC debe ser mitigados por las decisiones de política pública que cada país emprenda tomando en cuenta que cada sistema alimentario es distinto. La FAO ha publicado documentos donde plantea recomendaciones a los países de la región latinoamericana y caribeña. De la misma manera, el *International Panel of Experts on Sustainable Food Systems* emitió un comunicado donde realiza sugerencias para enfrentar los efectos de Covid-19 en los sistemas alimentarios. Ellas son:

- 1) Reactivar el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan SAN CELAC), adoptado en la III Cumbre de Presidentes, adecuándolo al nuevo contexto creado por la pandemia de COVID-19.¹⁵
- 2) Recomendar a los países que aún no lo han hecho, que consideren declarar la alimentación y la agricultura como actividades esenciales o estratégicas, de interés público, en el marco de la pandemia de COVID-19.¹⁶

¹⁵ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 16

¹⁶ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 16.

- 3) Expandir los programas de protección social para facilitar el acceso a alimentos y proteger los ingresos de los grupos más vulnerables de la población.¹⁷
- 4) Apoyar el transporte, procesamiento y envasado de productos agropecuarios y pesqueros.¹⁸
- 5) Proporcionar transferencias de efectivo o reducción de la deuda individual a las familias más vulnerables, garantizar que los bancos de alimentos y los proveedores comunitarios de comidas tengan los medios necesarios para la entrega.¹⁹
- 6) Construir sistemas alimentarios agroecológicos resilientes.²⁰
- 7) Fomentar la utilización de huertos de traspatio.
- 8) Utilizar huertos comunitarios que se encuentren en funcionamiento.

Como ya se dijo, las anteriores recomendaciones deben adecuarse al contexto político, económico y social de cada país. Las organizaciones de la sociedad civil también están proponiendo iniciativas para combatir la inseguridad alimentaria. Ejemplo de lo anterior fue la iniciativa Ponte la Verde Covid-19 en México que es una iniciativa sin ánimo de lucro donde los ciudadanos mexicanos pueden generar proyectos sociales que apoyen a superar las consecuencias de la pandemia en tres ejes: alimentación, salud y educación.

Reflexiones Finales

¹⁷ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 13.

¹⁸ FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria...” p. 11.

¹⁹ IPES-Food, “Comunicado del Panel Internacional de Expertos sobre Sistemas de Alimentación Sostenible” (IPES-Food,2020), p. 8

URL. http://www.ipesfood.org/img/upload/files/COVID19_CommuniqueES%281%29.pdf

²⁰ IPES-Food, “Comunicado del Panel Internacional de Experto...” p. 9. La agroecología se basa en aplicar conceptos y principios ecológicos con el fin de optimizar las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los aspectos sociales que deben abordarse para lograr un sistema alimentario justo y sostenible. FAO, “Centro de conocimientos sobre agroecología.” URL. <http://www.fao.org/agroecology/home/es/>

El conjunto de idas compartidas es para vislumbrar que la pandemia del nuevo Corona virus tiene injerencia no solo en la forma en la que nos relacionamos, sino también en problemas que afectan a las regiones latinoamericanas y caribeñas. Como la problemática de la inseguridad alimentaria que padece la región.

Por ende, es preciso que los países de la región atiendan dicho problema siguiendo las recomendaciones que organismos internacionales han propuesto y tomando en consideración incluir la participación de la sociedad civil organizada en las posibles políticas públicas que se diseñen e implementen. De esta manera, no sólo se combate los impactos del Covid-19 también se cumple el ODS en torno al Hambre Cero que es uno de los principales objetivos que se han planteado en el mundo.

Referencias

- CEPAL, “Informe Especial COVID-19 No 2: Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación” (CEPAL: 2020): 1-21, URL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf
- Comité Científico de la ELCSA, “Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): Manual de Uso y Aplicaciones” (FAO, 2012): 5-63, URL. <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>
- FAO y CELAC, “Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia del Covid-19” (FAO- CELAC: 2020): 1-25. URL <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548664/Boletin-FAO-CELAC.pdf>
- Forbes Staff, “Cuarentena incrementa precios de productos de canasta básica más del 50” (Forbes México: 2020). URL. <https://www.forbes.com.mx/noticias-cuarentena-incrementa-precios-de-canasta-basica-hasta-mas-del-50/>

- FAO, “Centro de conocimientos sobre agroecología.” URL. <http://www.fao.org/agroecology/home/es/>
- FAO, “Seguridad Alimentaria” (Italia: FAO, 2009).
- IPES-Food, “Comunicado del Panel Internacional de Expertos sobre Sistemas de Alimentación Sostenible” (IPES-Food: 2020): 1-12, URL. http://www.ipesfood.org/_img/upload/files/COVID19_CommuniqueES%281%29.pdf
- Food Security Information Network (FSIN), “Hunger Map Live.” URL. <https://www.fsinplatform.org/>
- Life Sciences Research Office, Federation of American Societies for Experimental Biology, “Core indicators of nutritional state for difficult to sample populations.” *The Journal of Nutrition*, n.º 120 (1990): 1559–1600, doi. https://doi.org/10.1093/jn/120.suppl_11.1555
- Radimer KL, Olson CM, Greene JC, Campbell CC, Habicht JP, “Understanding hunger and developing indicators to assess it in women and children.” *Journal of Nutrition Education*, n.º 24 (1992): 365-445, doi. [https://doi.org/10.1016/S0022-3182\(12\)80137-3](https://doi.org/10.1016/S0022-3182(12)80137-3)